

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado verano, casi 200 militares españoles retirados firmaron un manifiesto en defensa del dictador Francisco Franco. Sin embargo, entre los firmantes se encontraban cinco militares reservistas.

Según ha publicado el diario El País, el Ministerio de Defensa habría sancionado a 4 de los 5 mandos militares que firmaron el manifiesto. Al parecer, el quinto expediente aún estaría pendiente de resolución.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Es cierto que se han producido dichas sanciones?
- 2.- ¿En qué han consistido cada una de las sanciones?
- 3.- ¿Ha sido resuelto el quinto expediente? ¿Con qué resultado?
- 4.- ¿Quiénes son los militares sancionados? ¿Qué escalafón tiene cada uno de ellos?
- 5.- ¿Se ha tomado alguna otra medida contra el resto de militares retirados?
- 6.- ¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar para que se vuelvan a repetir manifiestos similares?

Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2020

Jon Iñarritu Garcia